LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CERTIFICA QUE:

Durante la vigencia 2020, 2021, 2022 y 2023, la E.S.E. Hospital Francisco Canossa, ha mantenido convenio con el PIC con el municipio llevando a cabo la debida ejecución de manera satisfactoria, los cuales se relacionan a continuación:

FECHA DEL CONVENIO	N° DE CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
Fecha de inicio 30 de junio de 2020 **Fecha de terminación: 30 de diciembre 2020**	006-2020	Desarrollo de las acciones de promoción y prevención del riesgo del plan de acción en salud	$239.918.024
Fecha inicio 26 de marzo de 2021 **Fecha de terminación: 27 de diciembre de 2021**	003-2021	Convenio interadministrativo para el desarrollo de las acciones de promoción del riesgo del plan de acción en salud	$271.169.277
Fecha de inicio 1 de julio de 2022 **Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2022**	003-2022	Desarrollo de las acciones de promoción y prevención del riesgo del plan de acción en salud pública enmarcadas en las dimensiones de la vigencia 2022	$223.505.597

Fecha de inicio 26 de abril de 2023 **Fecha de terminación: 26 de noviembre de 2023**	003-2023	Convenio interadministrativo para el desarrollo de las acciones de promoción y prevención del riesgo del plan de acción en salud público	$258.112.454

Se expide en la secretaría de salud municipal a los 18 días del mes de noviembre de 2024.

GLORIA CECILIA SANDOVAL RINALDY
Secretaria local de salud municipal

Palacio Municipal
Carrera 8 N 9 - 105